

CAPÍTULO VI.

CÁMARAS DEL CONGRESO—TRIBUNALES Y CÁRCELES—
OBSERVATORIOS—COLEGIO MILITAR, ETC.

A Cámara de Diputados se halla instalada en el antiguo Teatro de Iturbide, situado en la segunda calle del Factor, y la Cámara de Senadores en el Palacio Nacional. Ya se han dado los primeros pasos para proveer á la Capital de un nuevo y suntuoso Palacio Legislativo; los planos del edificio han sido aprobados, y su construcción se comenzará en breve tiempo.

Tribunales Civiles, etc.—En la época anterior al año de 1868, los tribunales se hallaban en el Palacio Nacional; pero después de la caída del imperio, el gobierno dispuso que el antiguo convento de la Enseñanza fuera convertido en Palacio de Justicia, lo que mediante algunas reformas se realizó en el año indicado de 1868. Ahí se encuentran la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Juzgados de lo Civil, los de Distrito y Circuito, así como los salones para jurados y el archivo; el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Ministerio Público, el Registro Público de la Propiedad, los Juzgados Menores, que son los que conocen en litigios en que el valor de lo disputado no excede de quinientos pesos; Biblioteca del Tribunal Superior; Bodegas del Juzgado Segundo de Distrito para cuerpos de delito, y Biblioteca de la Suprema Corte.

Tribunales Militares.—Los tribunales de fuero militar, que constan de juzgados de instrucción y una Suprema Corte de Justicia Militar (que falla en definitiva en los procesos de ese régimen), se hallan instalados en la ex-Aduana de Santo Domingo.

Tribunales de lo Criminal.—Los tribunales del orden penal hallanse en el mismo edificio que la cárcel de Belén, en el extremo Suroeste de la Capital. Este vasto y sombrío edificio fué antiguamente el llamado Colegio de San Miguel de Belén, cuyos bienes fueron incluidos en los de nacionalización de los del clero, y sirve de cárcel pública desde el año de 1866. En la parte del edificio que da al exterior están instalados los Juzgados de lo Criminal y Correccionales, que se comunican con el interior de la cárcel por medio de rejas de hierro, á las que acuden los presos para rendir sus declaraciones. La cárcel de Belén es muy sucia, pavorosa, de todo punto inadecuada para su objeto; mas sería inútil hacer la censura pormenorizada de ella, porque en breve se inaugurará la magnífica Penitenciaría de México, á la que pasarán los formalmente presos, quedando, acaso, en Belén puramente los detenidos.

La Penitenciaría.—Al Oriente de la ciudad, en la extensión inmensa que consti-

tuyen los llanos de San Lázaro, entre la Villa de Guadalupe al Norte, el Peñón al Oriente, la estación del Ferrocarril Interoceánico al Sur y la ciudad al Poniente, se levantan tres edificios modernos de índole diversa; pero de grande importancia cada uno de ellos: el del centro es la Penitenciaría, el que está al Sur es la Escuela de tiro de Artillería y el que da al Norte es el Rastro Nuevo.

El tranvía que conduce al Peñón de los Baños, pasa frente á la Penitenciaría, comodidad de la cual generalmente se aprovechan los que visitan este establecimiento que ofrece un conjunto severo pero armonioso.

La fachada del edificio es de dos pisos y la extensión superficial que ocupa mide 32,700 metros cuadrados. Del centro del terreno se yergue una torre de fierro de 124 pies ingleses de altura, que sirve de observatorio y á la que se sube por medio de un elevador hidráulico. En esta misma torre se hallan los tinacos repartidores de agua para usos del establecimiento, los cuales están alimentados por cinco pozos artesianos que suministran, juntos, 800 litros de agua de excelente calidad cada minuto. Como se ve, hay suficiente abundancia del indispensable líquido, para surtir con amplitud baños, lavabos, maquinarias, talleres, cocinas, etc., etc.

El sistema de la prisión se compone de tres períodos denominados primero, segundo y tercero; para el primer período hay 330 celdas distribuidas en tres crujías de dos pisos cada una. Estas crujías convergen á la torre central y están limitadas por una fuerte reja de fierro cada una.

Las celdas tienen suficiente amplitud, su techo es de bóveda y las cierra una gruesa puerta de fierro; sus paredes son de láminas, y para separar una de otra hay entre las láminas contiguas arena suelta; tienen un lavabo, un común y una cama de fierro que puede levantarse, según el sistema que se observa en los camarotes de los buques.

Como los presos de este período no han de ver á nadie ni han de comunicarse con persona alguna, y como además, necesitan asearse y tomar sol, hay entre una y otra crujía dos patios de ejercicio ó asoleaderos circulares, que cuentan 52 departamentos, en cada uno de los cuales hay un banco de piedra, un común, un lavadero y una regadera para baño. El preso permanece ahí una hora diaria, y está vigilado por un celador situado en el torreón que se levanta en el centro del asoleadero.

Los presos que están en el segundo período y que ya por esta razón pueden comunicarse entre sí y ver á sus familias, tienen escuelas, talleres y locutorio. Los talleres y las escuelas son amplios y bien ventilados salones situados entre crujía y crujía; estos salones comunican á diversos patios comunes en los que hay estanques para baño y lavaderos para aseo. El locutorio es un corredor dividido en tres partes por dos rejas; en una queda el preso, en otra quien lo visite, y en el espacio libre que hay entre reja y reja, se coloca un vigilante.

Las crujías para el segundo período son cuatro y también terminan en la torre central con sus correspondientes rejas.

Para el tercer período hay otras cuatro crujías; pero éstas dan al patio de entrada. El número total de celdas es de 724.

En el fondo del edificio quedan las enfermerías y el anfiteatro, siguiendo en todas las reglas establecidas para cada uno de los períodos.

El edificio está profusamente iluminado con luz eléctrica incandescente y de arco, para lo cual cuenta con dos espléndidos dinamos.

El departamento de cocinas tiene braseros de hierro y todos los útiles necesarios. Para servir el alimento á los presos, se tienen unas escudillas de metal con cuatro separaciones: una para el pan, otra para la sopa, la tercera para el cocido y la última para los frijoles.

En el primer patio están las habitaciones del director, alcaide, celadores y demás empleados, y en el segundo los almacenes, la fotografía, el departamento antropométrico, los archivos y demás oficinas. Todo allí reviste un carácter de severidad tal, que no puede menos de influir en el ánimo de los infelices que van á ese lugar á expiar las faltas cometidas, dejando correr los mejores años de su vida.

La Escuela Correccional.—Este instituto, dedicado á la corrección de los jóvenes de mala conducta, por medio del trabajo, se halla en el antiguo templo y convento de San Pedro y San Pablo, el edificio que sin duda ha servido para mayor número de usos en México. Fué construido por los padres de la Compañía de Jesús en 1603, y cuando éstos fueron expulsados, el templo y demás edificios fueron dedicados á distintos y numerosos usos, siendo el último el que hemos explicado.

Entre las muchas vicisitudes de este magnífico templo hay algunas que le dan notable carácter histórico; pero figura como principal el hecho de haber sido esta iglesia, cuando sirvió para las sesiones del Congreso, el sitio en que Iturbide fué declarado emperador, y donde, como tal, prestó ese caudillo el juramento.

En la Escuela Correccional se enseña á los alumnos oficios y se les da educación militar. El establecimiento depende de la Secretaría de Gobernación.

La Ciudadela.—Este es un lugar de no escasa importancia histórica y material. El notable edificio, de un solo piso y de área extensa, se levanta muy cerca de la cárcel de Belén, que acabamos de reseñar. La Ciudadela fué construida en el último siglo de la dominación española con el objeto de guardar ahí la pólvora, para que en caso de una explosión no causara perjuicio á la ciudad. A este fin, el edificio fué erigido en sitio á la sazón bastante lejano de ella. Hoy está enteramente unido á la capital.

En 1825 el Gobierno Mexicano adquirió en Europa las armas de que hemos hablado en otro capítulo y reformó la Ciudadela para depositarlas. Desde entonces se consideró como una fortaleza, en la que se establecieron además talleres para reponer y modificar las armas de fuego, las blancas y fundir balas de cañón y de fusil. En ese gran edificio se halla instalada la fábrica nacional de armas, montada conforme á los adelantos modernos.

Famosa es la Ciudadela, por haber sido durante toda la época de las revoluciones centro especialísimo de pronunciamientos, motines y planes políticos.

Además de la fábrica de armas, se ha establecido en la Ciudadela un Museo de Artillería, para la conservación de los objetos históricos militares. Reciente la inauguración del Museo sus colecciones no son aún copiosas, pero sí interesantes. Figura entre ellas un estandarte que según dictamen competente llevó el Sr. Hidalgo en algunas de sus excursiones militares. No debe confundirse éste con el tomado por Hidalgo en la parroquia de Atotonilco que, como se ha visto, se halla en el Museo Nacional.

Santa Fe.—Esta fábrica, que se halla situada entre Tacubaya y Mixcoac, se ha

destinado á la fabricación de pólvora para el servicio del ejército. A pesar de lo perfecto de la instalación y de las muchas precauciones tomadas, no han faltado explosiones que poniendo en serio peligro el edificio, han causado terribles desgracias personales.

Observatorio Astronómico Nacional.—No vacilamos en considerar este Observatorio, como uno de los establecimientos científicos que más honran el nombre de México y uno también de los que ocupan prominente lugar en la América sabia. El Gral. Díaz se hallaba aún ocupado en la pacificación del país, cuando por iniciativa del Sr. Gral. D. Vicente Riva Palacio, que era Ministro de Fomento á la sazón, se expidió el acuerdo para la fundación del Observatorio Astronómico Meteorológico y Magnético el 18 de Diciembre de 1876. La obra se comenzó el 16 de Mayo de 1877 en Chapultepec, y el Observatorio dió principio á sus trascendentales faenas en Mayo 5 de 1878. A fines de 1881, dispuso el gobierno que el Observatorio Astronómico de Chapultepec se trasladara al antiguo Arzobispado de Tacubaya, edificio que á la sazón ocupaba el Colegio Militar, el que á su vez debía trasladarse á Chapultepec.

El edificio que se destinó á la nueva instalación en Tacubaya, es la gran casa en que antiguamente solían veranear los arzobispos de México. Hállase situado en la parte alta de la población, hacia el Poniente, con ligera inclinación al Norte. El aspecto revela la antigüedad de aquella mansión. La huerta del Arzobispado fué la elegida para erigir los observatorios. Colocado el edificio sobre una de las extensas lomas que forman la vertiente occidental del Valle de México, á un kilómetro al Poniente de la ciudad de Tacubaya, y con 44 metros 92 centímetros de altura sobre el nivel de la plaza principal de México, ó sean 2,284 metros y 75 centímetros sobre el nivel del mar, ocupa un lugar desde el cual no sólo se tiene descubierto todo el horizonte, sino que desde allí se puede ver gran parte del Valle de México y apreciar así mejor su gran extensión y fertilidad. El panorama que de aquel punto abarca la vista es hermosísimo.

Cada uno de los departamentos merece una descripción detallada, tanto por la clase de instrumentos que en ellos se van á montar, cuanto por la naturaleza de los trabajos que allí se llevan á cabo. Pero para esto y para hacer la historia científica de este gran establecimiento, que es ya un lauro para la patria, sería preciso escribir muchos tomos como el presente.

Observatorio Meteorológico Central.—La administración que surgió de la guerra tuxtepecana deberá, á nuestro juicio, ser reconocida en todo tiempo como la iniciadora de la verdadera era de prosperidad en México. No sólo dedicó todos sus esfuerzos desde luego á asegurar para siempre la paz del país, sino á cimentar también su crédito en el extranjero, á desarrollar sus grandes elementos de riqueza, á difundir la instrucción hasta en sus más apartadas regiones y en dar un vigoroso impulso á las ciencias. Aun no se cimentaba el gobierno constitucional, aun hallábase la dirección de la cosa pública en manos de un militarismo absoluto, cuando ya se multiplicaban los decretos para la erección de centros científicos, tan importantes como los observatorios. Aun considerando esas providencias como arbitrios para el deslumbramiento de la sociedad, y prestigio acelerado del nuevo orden de cosas, nadie desconocerá ni la nobleza de tales recursos, ni menos su utilidad, ya en orden al progreso científico, ya en el del voto público favorable á la paz. No es posible inadvertir la distancia enorme que media entre paci-

ficar por el terror, que es siempre una tiniebla, y pacificar buscando la simpatía del pueblo por medio de la ciencia, que es siempre una antorcha.

Entre esos primeros procedimientos figura la fundación del Observatorio Meteorológico Central, iniciada también por el Sr. Gral. D. Vicente Riva Palacio, y realizada el 6 de Marzo de 1877.

Durante los tres primeros años el Observatorio estuvo servido por la Primera Comisión Geográfica Exploradora del Territorio Nacional; pero la grande utilidad pública que desde luego produjo el Observatorio, las importantes y numerosas relaciones que en esos años contrajo, el crédito que adquirió y los trabajos que debía desempeñar, inspiraron al Sr. Fernández Leal, actual Secretario de Fomento y entonces Oficial Mayor, el propósito de pedir al Congreso la erección del Observatorio como instituto independiente, servido por personal propio y con recursos especiales. El Congreso aprobó la iniciativa en 1880.

Los trabajos que se ejecutan en el Observatorio pueden agruparse en las cuatro secciones siguientes:

1ª Observación directa de los diversos instrumentos meteorológicos á toda hora del día y de la noche, para lo cual hacen guardias alternativas los auxiliares y el telegrafista.

2ª Cálculo y discusión de los datos obtenidos en arreglo y publicación; formación de Memorias especiales sobre los diversos ramos de la Meteorología y sus aplicaciones á otras ciencias.

3ª Recolección de datos de las oficinas auxiliares relativos á la Meteorología, la Higiene y la Agricultura; arreglo, discusión y publicación de los mismos.

4ª Trabajos administrativos, comprendiendo el régimen interior del Observatorio y sus relaciones con los corresponsales del país y del extranjero.

El Observatorio Central está en relación constante con corresponsales y observatorios en los lugares siguientes:

Acapulco, Alvarado, Aguascalientes, Saltillo, Parras, Parritas, Carneros, Campeche, Culiacán, Colima, Durango, Guadalajara, Gnanajuato, Guaymas, Jalapa, Veracruz, Lagos, Lagunas, León, Linares, Magdalena, Mazatlán, Mérida, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Pabellón, Pachuca, Zacatecas, Pinos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sierra Mojada, Silao, Tacámbaro, Tampico, Torreón, Toluca, Tuxtla Gutiérrez y Zapatlán. El presupuesto anual del Observatorio es de \$ 12,000.

El Colegio Militar.—Uno de los primeros cuidados del Gobierno al consumarse la Independencia Mexicana fué la creación de un instituto en que se formaran militares moralizados y científicos. A ese fin se expidió el 11 de Octubre de 1823 un decreto para la fundación del Colegio Militar, señalándose para edificio el viejo Castillo de Perote. Ahí, en efecto, se instaló desde luego; mas lo inadecuado del edificio sombrío y antiquísimo, obligó al Gobierno á trasladar el colegio á la capital, donde los elementos científicos han sido siempre mayores. El instituto ocupó en México varios edificios; en 1863 fué trasladado á Tacubaya, donde permaneció hasta principios de 1882 en que nuevamente fué trasladado á Chapultepec, donde hoy se encuentra, ocupando un gran departamento en el Castillo, junto á la extensa y regia mansión en que pasa toda la época de calores el Presidente de la República.

El Colegio Militar se halla montado á la altura de los mejores del extranjero. La disciplina es rigurosa y la instrucción vasta y adecuada. El número de alumnos llega á doscientos, formando un batallón que es la mejor guardia de Chapultepec. En ese colegio se han formado jefes de gran renombre y la gloria ha cubierto á los alumnos, cuando en defensa de su patria sostuvieron el 13 de Septiembre de 1847 un combate heroico con los invasores norte-americanos. Cada año se conmemora aquella acción de los niños héroes con una sencilla festividad, á la que asiste el primer Magistrado de la República.

La ex-Aduana de Santo Domingo.—En el costado oriental del jardín de Santo Domingo se eleva un edificio grandioso, que ocupa toda la acera de ese lado. Es la antigua Aduana en que hoy se halla instalado el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas.

La Aduana tenía por objeto la inspección de toda clase de artículos introducidos á la ciudad para su venta, á fin de hacer efectivo el pago del impuesto llamado alcabala, impuesto que decretó para España en 1542 el rey D. Alfonso XI y que hizo extensivo á la Nueva España el rey D. Felipe II en 1558, en que con motivo de las guerras internacionales estaba exhausto el real tesoro. El virrey D. Martín Enríquez publicó en México el *bando* respectivo el 17 de Octubre de 1574, y desde aquel día rigió el sistema alcabatorio, hasta el 30 de Junio de 1896 en que fué abolido. Durante el gobierno español se exceptuaron del pago de alcabalas los indios, las iglesias y los eclesiásticos, y el impuesto fué rematado unas veces al Ayuntamiento, otras al Consulado, que arrendaban la Aduana, hasta que en Enero de 1755 el Gobierno se hizo cargo de su administración.

La primera Aduana existió en la calle que por tal motivo se llama hasta hoy de La Aduana Vieja, y al poco tiempo se pasó á la parte Sur del edificio á que nos referimos, y que fué terminado en 1777.

El Gral. González, siendo Presidente de la República, mandó edificar la Aduana de Santiago, á fin de que en ella descargaran los ferrocarriles los efectos importados á México y evitar así el molesto trasporte á la de Santo Domingo. El edificio es muy amplio y suntuoso, especialmente en su interior.

La Casa de Moneda.—En los catorce primeros años de la dominación española en México todos los que adquirieron oro ó plata los fundían por su cuenta, formaban tejos y tenían la obligación de llevar éstos á la casa llamada después de la fundición, tanto á fin de pagar el quinto real cuanto para que se marcara sobre las piezas el valor de éstas y la ley del metal. Dicha casa estaba en la esquina de la actual primera Calle de la Monterilla, junto á la Diputación. En 1535 el gobierno español mandó establecer en México una casa de moneda, dirigida bajo el mismo plan que las de España, y después de ocupar otros lugares fué trasladada en 1569 al sitio que corresponde al que ocupa hoy el Museo Nacional, por lo que esa calle, que es el costado Norte de Palacio, se llama Calle de la Moneda. La rápida importancia que adquirieron los trabajos de la casa en los frecuentes descubrimientos de ricos minerales, hizo después que se llevaran á efecto grandes ampliaciones y mejoras.

Realizada la Independencia, algunos Estados establecieron sus casas de moneda, y habiendo por tal causa menguado considerablemente las operaciones de la de Méxi-

co, el gobierno resolvió arrendar el referido establecimiento á particulares, lo cual efectuó en 23 de Febrero de 1847, por diez años, en la cantidad de \$17,400 anuales. En ese contrato se estipuló que la casa fuera trasladada al sitio que hoy ocupa en la Calle del Apartado, pues además de que se deseaba disponer del local en Palacio, se tuvo por dañosa la exhalación de los gases en el centro de la ciudad. El nuevo edificio se comenzó en Marzo de 1848 y se terminó en igual mes de 1850. Instalada la maquinaria, comenzó la acuñación el primero de Julio de ese año.

Los contratos de arrendamiento siguieron refrendándose hasta el año de 1894, en que el Ministerio de Hacienda mandó clausurar las casas de moneda de San Luis Potosí, Guadalajara y otras, trayéndose sus maquinarias á la de México.



CAPITULO VII.

EDIFICIOS NOTABLES—PASEOS PÚBLICOS—TEATROS—HIPÓDROMOS—OTROS SITIOS DE RECREO.

MUY conocida es la célebre frase de Humboldt que llamó á México la ciudad de los palacios. Mucho pudo tener de galante ese concepto; sin embargo, profesamos la creencia de que la capital mexicana es una de las ciudades más hermosas y monumentales en la América española. A las anteriores descripciones que lo comprueban, agregaremos las de algunos edificios de propiedad particular; algunos, decimos, porque todos los que son dignos de mención requieren por su número, variedad é importancia una monografía que no cabe en nuestro intento.

En México, así como en la mayoría de las poblaciones latinas, sobre todo, en París, el gusto y la comodidad, la iluminación con la luz solar, la ventilación y la alegría, el arte y el lujo en los detalles y la variedad indefinida dentro de los órdenes clásicos, uniformados ó modificados por la inspiración de la época, presiden las grandes construcciones. En los veinte años de paz, la ciudad ha ganado inestimablemente en materia de edificios. Por todas partes las casas vetustas son derribadas y sustituidas por edificios de notoria elegancia. Deseamos, sin embargo, consagrar estas páginas á sólo unos cuantos de aquellos en que el interés arquitectónico se aduna al histórico ó mercantil, á fin de que nuestra relación no sea un mero panorama, sino que encierre, además, la instrucción monumental que la haga útil.

Merece lugar preferente el *Hotel de Iturbide*. Está situado en la Calle de San Francisco, acera que ve al Norte. Es un grandioso edificio de estilo churrigueresco y consta de cuatro pisos. Su fachada es de cantería, labrada con primor; sólo el grabado puede dar completa idea. Su patio principal es un cuadro perfecto, y su principal belleza arquitectónica consiste en las quince esbeltas columnas que lo rodean y que descansando en tres series de pilares forman los corredores elevados. El edificio está dividido en 850 cuartos, un gran restaurant, salón de billares, baños, etc. El RESTAURANT ITURBIDE, que es al que aquí aludimos, ha llegado á ser bajo la hábil dirección de su joven y digno propietario, el Sr. D. Emilio Hommel, uno de los principales y más favorecidos de cuantos posee la capital. Sus departamentos son elegantes, su servicio esmerado y está situado al lado de hermosos jardines.

El sitio que hoy ocupa el Hotel Iturbide perteneció á la familia Córdova, cuyos ascendientes fueron conquistadores. Memorable es este palacio por haber sido la residencia del Libertador durante los hechos más culminantes de su vida. Hallábase ahí

jugando al tresillo á las diez de la noche el 18 de Mayo de 1822, cuando oyó que el pueblo lo llamaba á voces, y habiéndose asomado al balcón supo que era aclamado emperador. Consultó inmediatamente con los miembros de la regencia y otros sujetos principales en el ejército y la política. Por consejo unánime de todos aceptó la corona; pero en la proclama que redactó en el mismo hotel, en el departamento del centro del primer piso, que da á la calle, encargaba al pueblo esperar y sujetarse á la resolución del Congreso. Este invitó á Iturbide á asistir á la sesión, y cuando salió de la casa que hoy lleva su nombre para dirigirse al antiguo templo de San Pedro y San Pablo, donde se hallaba aquella asamblea, el pueblo quitó las mulas al carruaje, que tirado por hombres, llegó á su destino. Habiendo sido declarado emperador en aquella sesión, regresó Iturbide al palacio en medio de aclamaciones febriles que no han tenido después semejante. En la misma casa recibió Iturbide el decreto que lo declaraba monarca de México, y de ella salió para prestar el juramento el 21 de Mayo de 1822 y para ser consagrado en la Catedral el 21 de Julio del mismo año, día el más fausto en la historia del infortunado patriota. Poco después, algunas oficinas públicas fueron instaladas en el Palacio de Iturbide, hasta que habiéndolo comprado D. Anselmo Zurutuza, estableció ahí un hotel y así ha continuado, siendo el preferido por los viajeros americanos y el más monumental de todos.

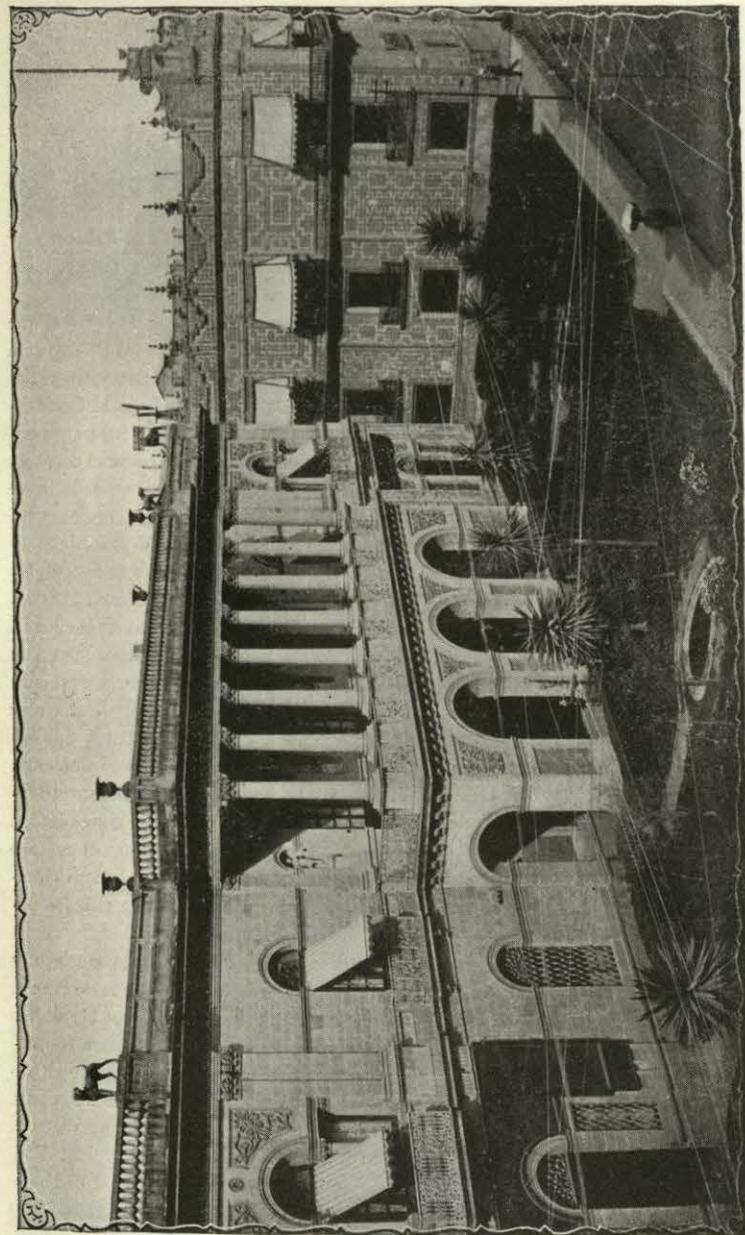
Es conocido con el nombre de *Casa de los Azulejos*, el espléndido palacio que en la 1ª Calle de San Francisco, esquina á la Plazuela de Guardiola, ocupa actualmente el Jockey Club. Es un edificio de tres pisos, cuya fachada toda está cubierta de azulejos que forman como en esmerado canevá grecas y otros adornos de bonito efecto. El interior es de gran lujo arquitectónico, especialmente el patio que es cuadrado y ostenta en derredor series de columnas elegantes.

Este palacio fué edificado por uno de los hijos del Conde del Valle de Orizaba, y debe su origen á un capricho que se refiere en la anécdota siguiente:

En aquella época el azulejo era el más caro de los materiales de construcción, y por lo tanto, las casas de los hombres de capital se distinguían por ese adorno. El Conde del Valle, observando que uno de sus hijos era derrochador y poco afecto á trabajar, le decía frecuentemente: "No harás tú casa con azulejos." Impresionado el joven por esta sentencia, cambió de conducta, se consagró tenazmente al trabajo y se propuso edificar una casa literalmente cubierta de azulejos, lográndolo al fin. Esa casa es el palacio á que nos referimos.

El vulgo llama *Casa de los Leones* al gran palacio de la familia Escandón, situado junto á la Casa de los Azulejos y dando frente á la ex-Plazuela de Guardiola, en que hoy existe un bello jardín. El edificio es de arquitectura monumental. En el sitio que hoy ocupa hallábase la casa de los marqueses de Guardiola, y que comprada por D. Antonio Escandón, erigió ahí el edificio actual. Ocupa todo el frente del espacio comprendido entre la Calle de Santa Isabel y el Callejón de la Condesa. Le imprime aspecto de especial grandeza el gran balcón del centro, volado sobre la línea de los muros y sostenido por tres arcos, que á su vez sostiene la techumbre en columnas esbeltas y de gran tamaño. En la azotea hay cuatro grandes broncees, dos perros y dos leones, de donde tomó el público el apellido de la casa.

Son igualmente dignos de mención el Hotel Sanz, abierto al público en el presen-



LA PLAZUELA DE GUARDIOLA.—Ciudad de México.

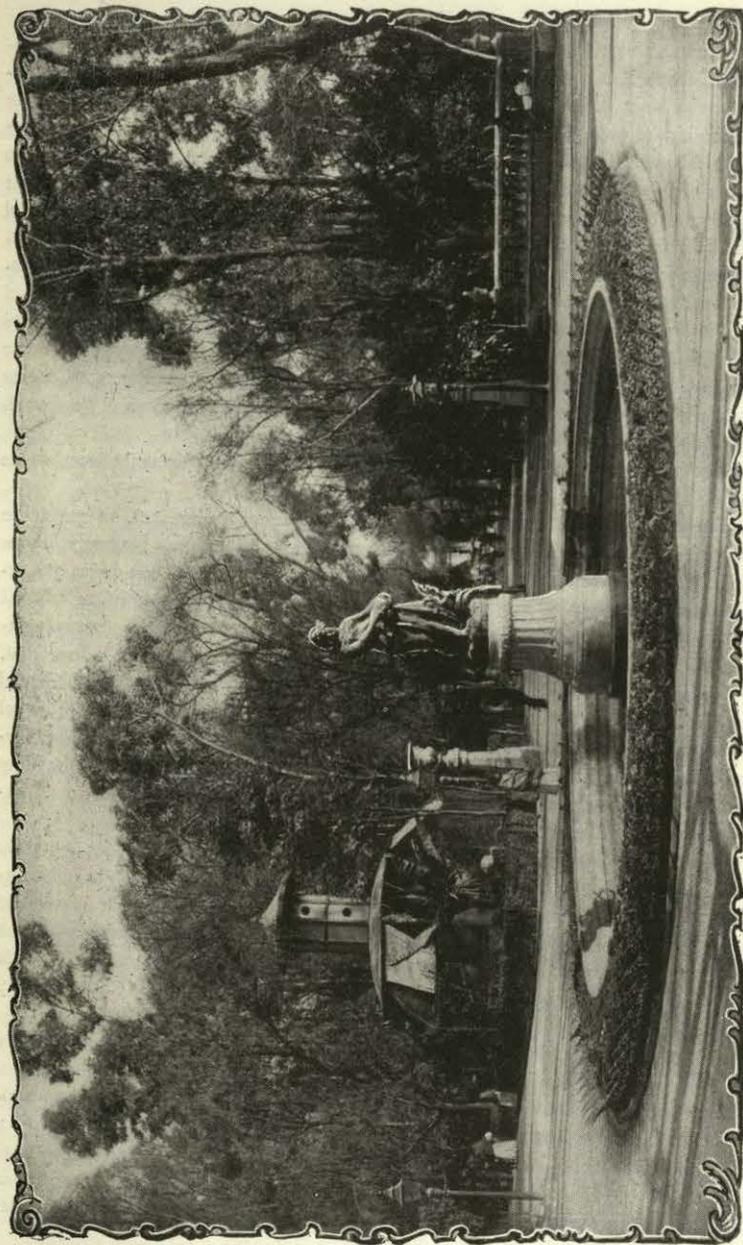
te año; la casa del Sr. J. de Teresa, situada en la Calle de San Andrés y cuya fachada es toda de mármol de Orizaba; la casa del Sr. Braniff, en el paseo de Colón; las casas de los Sres. Haghenbeck, erigidas en la Calle de Vergara y en la del Calvario, respectivamente; la de D. Delfín Sánchez, en la Calzada de Colón; la que habita el Señor Presidente de la República, en la Calle de Cadena; la que edificó el Gral. Carlos Pacheco, en la Calle de Humboldt, siendo Ministro de Fomento; la gran joyería de La Esmeralda, en la 2ª Calle de Plateros; la de la familia Cervantes, en la 2ª Calle del Indio Triste; el Palacio de Hierro, en la esquina de San Bernardo y la Callejuela, y el grandioso y monumental edificio que termina actualmente el Sr. de Teresa, en la 1ª Calle del Refugio, esquina del Portal de Mercaderes.

En ese sitio existía hasta hace tres años el antiquísimo Portal de Agustinos, que sobre su arquería, hundida en buena parte, sostenía elevadas casas de vetusto aspecto y propiedad del referido capitalista. Tiempo hacía que se tenía por necesario el derrumbe de ese y de los demás portales que le seguían en línea recta hacia el Occidente, ya por su ruín estética, cuanto porque obstruían las calles de mucho tránsito, y finalmente, por temores de una catástrofe. Resuelto el Ayuntamiento á practicar el derrumbe, indemnizó á los dueños de las casas, entre ellos al Sr. Teresa, quien por la parte derrumbada de las suyas recibió \$200,000. La calle fué ampliada considerablemente, y el Sr. de Teresa emprendió en el local bastante extenso aún de que dispuso, la construcción de este espléndido edificio que no tardará en estar concluido, y que según las opiniones más autorizadas, será el mejor de todos los de propiedad particular en México.

La Alameda.—Este paseo, que es el más céntrico, ameno y antiguo de la ciudad, fué hecho por el virrey D. Luis de Velasco en 1593. Llámase Alameda porque en su principio fué formado con álamos blancos, de los que no quedan sino muy pocos ejemplares carcomidos y próximos á la extinción de la vida vegetal. En 1776, el virrey Marqués de Croix amplió la Alameda, dándole las dimensiones que hoy tiene y que son 452 metros en los lados Norte y Sur, y 217 metros en los lados Oriente y Poniente. Seis calles oblicuas y cuatro perpendiculares dividen la superficie en veinticuatro triángulos, sembrados y cultivados con esmero, en los cuales luce sus galas la espléndida y fragante flora de la Mesa Central. Pasan de 2,500 los árboles que forman el copioso bosque de la Alameda. La glorieta del centro está circuida de cómodos bancos circulares de hierro, y hacia el Norte se levanta un kiosko para la música que toca los domingos y jueves.

En el centro de la calle Sur se levanta un edificio de hierro de estilo morisco, y que es parte del que sirvió para la exposición de productos mexicanos en la de Nueva Orleans. La única aplicación regular que tiene este edificio, conocido por el público con el nombre de Pabellón Morisco, es la de servir para que en él se ejecuten los sorteos de la Lotería de la Beneficencia Pública. En la glorieta central, así como en las varias otras que hay distribuidas por la Alameda, se levantan estatuas, y hacia la parte noroeste se ve una pajarera provista de multitud de aves de rico plumaje.

Los domingos, en la mañana, es la Alameda el paseo favorito de la capital. Fórmase por medio de una vela de lona la techumbre de un gran salón en la calzada oblicua que desemboca en la calle del Puente de San Francisco, y se instalan sillas á uno y otro lado pertenecientes á una empresa particular, y por cuya ocupación se cobran do-



EN LA ALAMEDA.—Ciudad de México.

ce centavos. Mas si bien este salón es el centro de mayor movimiento, las calles adyacentes á él son invadidas por gran gentío de damas y caballeros que permanecen hasta cerca de las 2 p. m. Una música militar ameniza la gran reunión tocando en un segundo kiosko próximo á aquel sitio.

La Alameda es además un sitio histórico de importancia. Ahí se han verificado muchas reuniones populares, entre ellas el banquete público que ofreció á la multitud en Julio de 1867 D. Benito Juárez cuando regresó á la capital, después de la caída del Imperio, y ahí se celebra año por año la parte oficial de las fiestas nacionales, que consiste en la reunión de las autoridades, presididas por el Primer Magistrado, para escuchar un discurso y una poesía alusivos á la festividad.

Diariamente es notable la concurrencia á la Alameda, especialmente por grandes bandadas de niños, que son llevados allí á respirar aire rico en oxígeno y entretenerse en juegos de cuerda, pelota, aro y otros recreos de la edad infantil. Por tanto, á este paseo le tiene profundo cariño la generación que ha visto deslizarse en él los días risueños de la vida.

El Ayuntamiento administra este delicioso sitio, cuidando de embellecerlo más y más.

Fuera de los grandes paseos cuenta la capital con muchos jardines, en que desde que comenzó la época de la paz, han ido convirtiéndose las antiguas plazuelas, de las que queda apenas una que otra; así es que la Ciudad de México es una de las que actualmente ostentan mayor número de lugares amenos en el interior de su recinto. El aspecto de la ciudad ha ganado enormemente en alegría, cuanto su atmósfera en salubridad. Todos esos jardines se hallan muy bien cultivados, y en gracia de la brevedad, sólo mencionaremos el de la Plaza Mayor ó Zócalo, el que rodea la Catedral por el Oeste; Sur y Poniente; el de la Plazuela de Santo Domingo ó de la Aduana; el del atrio de Santo Domingo; el de Santiago y los de Degollado, Santa Veracruz, San Fernando, San Pablo, Colegio de Niñas, la Profesa, Alameda de Santa María de la Ribera, etc. Todos estos jardines están provistos de fuentes, asientos de hierro y alumbrado especial.

Paseo de la Viga.—En la parte Suroeste de la ciudad, al terminar el desmantelado barrio que fundaron los xochimilcas, y á la margen occidental del ancho y hermoso canal que comunica con el lago de Chalco, se extiende una gran calzada que forman dos hileras de sauces, álamos, chopos y fresnos. Es el Paseo de la Viga, que estuvo de gran moda en los tiempos de la dominación española y que hoy sólo se ve concurrido en la época de los paseos de Santa Anita, que comienzan el primer domingo de Cuaresma y acaban en la Pascua del Espíritu Santo.

En 1785 el virrey, Conde de Gálvez, trazó este paseo, que luego formó el virrey y segundo Conde de Revilla Gigedo. La situación del Paseo de la Viga es muy pintoresca, tanto por el gran canal que lo flanquea, cuanto por el vasto y hermosísimo horizonte que desde él se descubre, como finalmente por la multitud de fincas de campo y chinampas que pueblan la margen izquierda; pero cayó en desuso desde que se puso de moda el paseo de Bucareli, que hoy ha desaparecido ya, sin que dejara de contribuir también la penosa travesía que para llegar á la Viga debía hacerse á través de un barrio extenso y fangoso.

Paseo de Colón.—Este, llamado también *Paseo de la Reforma*, y antes *Paseo de Maximiliano*, fué proyectado y hecho en parte por el Emperador. Extiéndese desde la estatua de Carlos IV hasta Chapultepec y mide una extensión de más de tres millas. Restaurada la República se continuaron los trabajos de esta gran calzada por el Ministerio de Fomento, y diez años después, en 1877, fué puesta á disposición del público. Este paseo es el más concurrido, extenso y monumental de toda la nación, no indigno por cierto de las mejores capitales del extranjero.

Levántanse á su entrada dos grandes pedestales de mármol orizabeño, sobre los que descansan dos colosales estatuas de bronce que representan las razas indígenas. Estas estatuas, hechas por D. Alejandro Casarín, y que costaron algo más de treinta mil pesos, son defectuosas bajo todos aspectos. Como obra escultural no resisten la más benigna crítica, y como representación étnica de aquellas razas, constituyen un verdadero disparate. Otro tanto debemos decir desde el punto de vista de las vestiduras, que son no solamente caprichosas sino ridículas. La presencia ahí de tales estatuas es tanto más lamentable cuanto que hacen contraste con la magnífica estatua ecuestre que dista sólo algunos pasos. El paseo está dividido en grandes tramos que separan glorietas de gran diámetro y destinadas á monumentos, unos levantados ya y otros en proyecto. La calzada tiene sesenta metros de ancho y está flanqueada por dos banquetas de cemento artificial para los de á pie. A lo largo de ellas hay bancas de piedra de chiluca muy bien labradas, en tanto que á la orilla interior se levantan árboles de eucaliptos y fresnos, éstos últimos poco desarrollados aún. Sobre la misma línea interior de las banquetas se construyeron pedestales, sobre los cuales aparecen estatuas de hombres distinguidos. Cada Estado de la Federación, así como el Distrito y territorios federales, ha enviado dos estatuas en honor de los ciudadanos nativos de él, reputados como sus hijos más esclarecidos. Las estatuas son del tamaño natural, de cuerpo entero y todas están de pie. Las estatuas se hallan turnadas con hermosos jarrones de bronce. En la primera glorieta se levanta el monumento á Cristóbal Colón, y en la segunda el de Cuauhtemoc, de los que hablamos detalladamente en otro lugar. Las otras glorietas están destinadas á los monumentos de Juárez é Hidalgo.

Hace diez años el paseo se extendía cortando una llanura casi despoblada; hoy es un gran boulevard formado de series de magníficos edificios que eclipsan á los mejores del centro y que se han construido á ambos lados de la calzada. Tiénese por el más rico de esos edificios el construido por el Sr. Braniff. Las hermosas construcciones continúan hasta milla y media, rumbo á Chapultepec, y en la acera del Oriente, más allá de la estatua del emperador azteca, hay hipódromos y juegos de pelota pertenecientes á la colonia americana. La estación del Ferrocarril Nacional Mexicano se levanta del lado Oeste de la calzada y los magníficos baños de Pane frente á la estatua de Colón.

A manera que la calzada se aproxima á Chapultepec, la arboleda es más corpulenta y frondosa, desapareciendo el efímero eucalipto, mero recurso para los bosques provisionales y cediendo el lugar al fresno durable, salubre y ameno.

Cuando alcancen desarrollo todos los sembrados á lo largo de la calzada y formen sobre ésta la hermosa bóveda que caracteriza á las calles del Bosque de Chapultepec, el Paseo de Colón figurará sin duda entre los más hermosos del mundo.

Teatro Principal.—Este es el más antiguo de los coliseos de México. A fines del

siglo XVII (y no á mediados del XVIII, como algún historiador ha pretendido), construyeron los religiosos Hipólitos un teatro de madera, á fin de ayudar con sus productos á los gastos del Hospital Real, que estaba á cargo de dicha orden. El edificio, que era pequeño y administrado por los referidos monjes, fué devorado por las llamas la tarde del 19 de Enero de 1722.

Urgiendo que los fondos proporcionados por el teatro no faltaran al hospital, se construyó otro en el mismo sitio; pero como el ruido inevitable en este género de diversiones molestaba á los enfermos, se determinó edificar nuevo teatro en un terreno que el hospital poseía, en la que hoy es calle del Coliseo Viejo y que entonces se llamaba de la Acequia.

Se comenzó la nueva fábrica, también de madera, en 1725 y se sustituyó por una de mampostería en 1753. El nuevo teatro, que mediante repetidas mejoras es el actual, se estrenó en Diciembre 25 de 1753, con la comedia "Peor está que estaba."

El teatro perteneció al Hospital Real hasta el 11 de Octubre de 1824, en que habiéndose clausurado aquel establecimiento de caridad, se ordenó que sus bienes fueran aplicados al Colegio de San Gregorio. En 1846 el colegio cambió el Teatro Principal por casas á D. José Joaquín Rozas, primer propietario particular que tuvo. Desde entonces este lugar de recreo ha sido objeto de frecuentes reformas, siendo la más notable la última realizada hace dos años, debida al derrumbamiento que sufrió el escenario. El teatro, pues, aunque sin las dimensiones que exige su ventajosa situación en la ciudad, ha quedado bastante aceptable, sobre todo para las representaciones de zarzuela por tandas, que es el espectáculo favorito de ese coliseo.

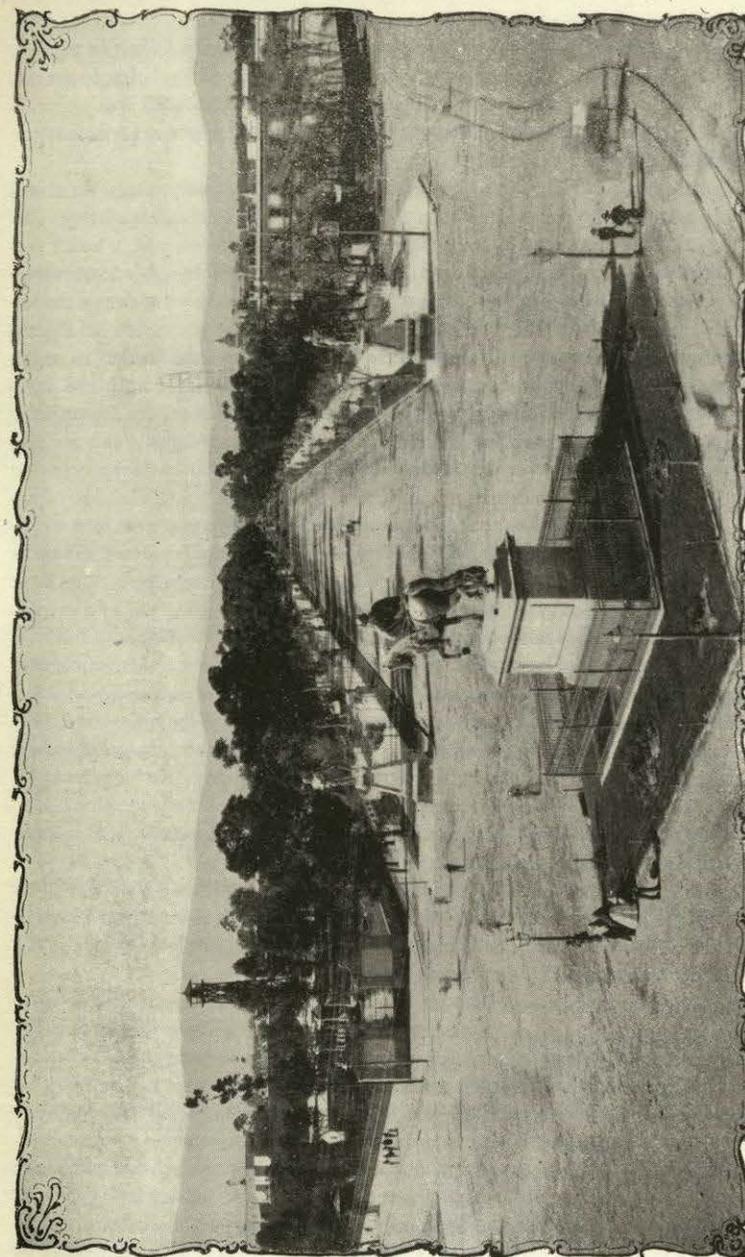
Teatro Nacional.—Cerrando por la parte occidental la hermosa calle del Cinco de Mayo levántase el frontispicio del Teatro Nacional, con sus cuatro colosales columnas que dan paso al peristilo.

Débase este grandioso coliseo á la iniciativa incansable de D. Francisco Arbeu, hombre superior á su época por lo emprendedor y progresista, y que dejó, venciendo la indiferencia de sus contemporáneos, varias obras que perpetuarán su memoria. Observando que carecía la capital de un teatro digno de ella, proyectó su construcción, y para allegar fondos vendió todos sus bienes que ascendían á poco más de cien mil pesos. El Ayuntamiento le ayudó con ochenta y cinco mil pesos en créditos contra la Tesorería Nacional, en cambio de la propiedad de tres palcos.

Elegió el Sr. Arbeu para construir el teatro la calle de Vergara, que desemboca en las dos más importantes avenidas. Derrribadas las casas que había en el terreno que allí compró, el Gral. D. Antonio López de Santa Anna, entonces Presidente de la República, puso la primera piedra del teatro en 18 de Febrero de 1842.

El ingeniero español, D. Lorenzo Hidalgo, hizo los planos y dirigió toda la obra. Después de vencidos multitud de obstáculos, el gran coliseo, al que se le dió el nombre de Teatro de Santa Anna, se estrenó el 10 de Febrero de 1844, con un concierto que dió el célebre tocador de violoncelo, Maximiliano Boxer, de quien Rossini aseguraba no tener rival en el tañer de aquel instrumento, concierto al que asistió todo el México elegante. El costo del teatro fué \$351,000.

Aunque concluido interiormente, la fachada quedó trunca y así permanece, por lo que se observa esa lamentable desproporción entre el primer cuerpo, formado por las



PASEO DE LA REFORMA.—Ciudad de México.

columnas mencionadas y el piso que descansa en ellas y que es verdaderamente pigmeo. El interior es hermoso. Está formado de cinco series circulares ó galerías, sostenidas por esbeltas columnas pintadas de blanco y oro muy bien labradas. El arco proscenio es notable por su magnificencia, así como el foro que ofrece capacidad para las representaciones de mayor aparato.

Teatro Hidalgo.— Este, que sigue en importancia al Nacional, es también el más moderno entre los de primer orden. En 1866 fué construido en el mismo sitio que ocupa el actual, calle de Corchero, un teatro de pequeñas dimensiones, y en su mayor parte, de madera. Al cabo de algunos años, su propietario, D. Albino Palacios, resolvió construir otro nuevo dándole mayores proporciones y aplicándole los adelantos modernos. La nueva construcción fué magnífica, de buen gusto, aunque carece de algunas comodidades en los departamentos interiores. Su principal defecto está en su ubicación, pues la calle de Corchero es lejana, hacia el Sur, y pertenece á un barrio sucio y mal avecindado. El teatro Hidalgo es el refugio que ha hallado el drama, así como el arte nacional. Es el coliseo único en que se sostienen las representaciones de verso hechas por actores mexicanos. He ahí un motivo de profunda simpatía para ese centro artístico, en que se ejecutan las obras clásicas de la dramaturgia española y francesa, así como las más notables producciones modernas. Cuenta este teatro con un público numeroso y siempre el mismo, un conjunto de familias que parecen abonadas de año en año, y que nunca faltan. Las representaciones comienzan á las cinco de la tarde y terminan á las diez de la noche. Esto no impide que los precios de entrada sean muy baratos; rara vez exceden de 50 centavos por luneta en el patio.

Hay obras cuya representación constituye ya una costumbre inolvidable, como el "D. Juan Tenorio," que se ejecuta en el día de Muertos; las Pastorelas, particularmente "La Noche más Venturosa," en Navidad. "El Proto-Mártir Mexicano," el 5 de Febrero; "El Redentor del Mundo," en cuaresma, y así algunas otras. Pero lo que más caracteriza este teatro es el público. Está ahí como en su casa. En los palcos y lunetas se devoran frutas llevadas en grandes pañuelos y hasta se merienda en toda forma. Durante los largos entreactos, una inmensa conversación familiar aturde el recinto, invadido por densas nubes de humo de tabaco. A pesar de todo, rarísima vez se da ahí el caso de un desorden. La policía no trabaja en el teatro Hidalgo, sitio que tiene como lugar de descanso. Las utilidades que rinde este coliseo á su antiguo é invariable empresario son cuantiosas debido á lo numeroso del público, lo constante de él y lo exiguo de los gastos.

Teatro Arben.— El monopolio que se ejercía en los teatros existentes, así como el aumento en el gusto por las representaciones teatrales, sugirieron la idea de erigir un teatro más. Eligióse para ello el sitio ocupado por la Iglesia de San Felipe Neri, en la calle de este nombre. Se comenzó la obra el 9 de Julio de 1874, y se estrenó el nuevo teatro en Febrero 7 de 1875, con la representación de la zarzuela intitulada "Campanone," y durante seis años la zarzuela fué el único espectáculo en ese coliseo. Su interior es todo de madera y ocupa una área de 84,048 varas cuadradas. Su altura es de 33 pies y su forma de herradura con cinco galerías de palcos; está pintado de blanco y oro, y fué el primero iluminado con gas por medio de 156 mecheros. La fachada es como la de cualquiera casa de vecindad. Se puso á este teatro el nombre de

Arben, como tributo de gloria al infatigable constructor de los dos mejores coliseos que tiene la Capital.

Fuera de estos teatros hay otros de escasa importancia, como el de Invierno, el de Arsinas ó Alarcón, el de Guerrero, y algunos más que no ameritan reseña.

Hipódromos.— Antes de la época de la paz, las carreras de caballos sólo tenían carácter de espectáculo, por cierto muy popular en los días de San Juan y San Pedro. Costumbre antiquísima ha sido en las principales poblaciones de la Mesa Central, el que los charros lucieran en ese día sus mejores y más ligeras cabalgaduras. Las carreras comenzaban á las tres de la tarde en cualquier llanura, sin sujeción á ningún procedimiento previo. Ni se pesaban los caballos, ni se clasificaban por razas, ni había condición alguna para los jinetes, ni mediaban apuestas. Sobre el terreno, se retaban los corredores y emprendían la carrera entre los gritos de la multitud. Otras veces había carreras de apuestas concertadas entre determinadas personas, mas sin invitación al público, ni por lo tanto, intervención de éste. En esas carreras se observaban reglas, aunque no tan aquilatadas como las que rigen en los hipódromos.

Estos son enteramente nuevos en México. El primero fué instalado en el llano de Peralvillo, al Norte de la ciudad y cerca de la garita de ese nombre. Lo estableció el Jockey Club, que compuesto de individuos muy conocidos, llevó á las tribunas selecto y numeroso público de señoras. Después del de Peralvillo se hicieron los hipódromos de la Indianilla y el de la Piedad, de menor importancia y menos frecuentados. El hipódromo de la Indianilla es también velódromo para ciclistas. Las carreras se verifican en el principio de la estación calurosa, antes de la entrada de las aguas, observándose todas las reglas hípcas de los ingleses.

El Circo Orrin.— El Circo Orrin es diversión de que gusta sobremanera el público mexicano. Ya hemos notado cómo desde la antigüedad la raza progenitora dió gran preferencia á los espectáculos de agilidad y fuerza, como el *volador* y el juego de pelota. Por razón de esa idiosincrasia, México ha sido terreno muy fértil para los empresarios de circo.

En 1878 vino á México una compañía americana de circo, la activa empresa de los hermanos Orrin, quienes armaron una gran tienda de lienzo en la ex-plazuela del Seminario, hoy jardín y mercado de libros viejos. El éxito fué colosal. La gran tienda no podía contener el numeroso público atraído allí especialmente por un payaso de inimitable gracia llamado Mr. Brown, que á poco murió en Veracruz. Desde entonces, los Orrin no han abandonado el país. Instaláronse luego en la plazuela de Santo Domingo, donde las ganancias aumentaron, y por último, han levantado en la plazuela de Villamil un edificio de madera y hierro con el nombre de Circo-Teatro Orrin. El edificio es agraciado y bastante cómodo, para provisional, pues debemos advertir que el terreno es arrendado por el Ayuntamiento, y en tal virtud, la construcción no tiene el carácter de definitiva. El Teatro Orrin es ocupado por la Compañía de Orrin en los inviernos y por empresas de zarzuela en el resto del año. Sus dueños han hecho respetable fortuna con ese espectáculo, cuyo aliciente principal es el payaso Bell, único que permanece siempre al cambiarse el personal de las compañías.

Frontones.— Con este nombre son conocidos los sitios donde se juega la pelota al estilo español, espectáculo novísimo en México, y favorecido ya copiosamente por el

público. El primer frontón se construyó en 1896, en el barrio llamado Colonia de los Arquitectos, y sus excelentes resultados animaron algunos capitalistas españoles á edificar otro, que se erigió en el extremo Sur de la Avenida de Bucareli. Ese frontón llamado "Fiesta Alegre," es un gran edificio, no inferior seguramente á los mejores de su clase en Europa. Tiene un hermoso frontispicio y el interior es amplio, elegante y grandioso. La cancha mide sesenta metros de largo. El público dispone de cómodos y extensos departamentos constituidos por graderías y palcos. Hay, además, tocador para señoras, salas de caja para las apuestas, habitaciones para los pelotaris, baño de regadera, cantina, etc. En su principio sólo se jugaba los domingos y los jueves; pero la afición del público hizo posteriormente que los juegos sean diarios, y á veces, por mañana y tarde. La mayoría de los pelotaris son vascos y extremadamente diestros en el juego. Débese este magnífico frontón á los afanes del Sr. D. Quintín Gutiérrez, acaudalado comerciante español y el principal de los empresarios. Costó el edificio unos \$150,000 sin el techo de cristal que en estos momentos se proyecta.

Base Ball.—También la colonia americana tiene sus juegos de pelota; sólo que éstos, por su manera especial, no requieren edificio, antes necesitan de una llanura abierta. Dos son los principales sitios en que las personas de esa colonia se entregan al higiénico sport, y ambos se hallan á los lados del paseo de Colón. En uno, situado al lado oriental, más allá de la estatua de Cuauhtemoc, juegan todas las mañanas caballeros y señoras valiéndose de la raqueta para aventar la pelota. Es esto un pequeño estadio cercado de alambrado y con una pequeña tribuna en la entrada. El otro, en que sólo juegan hombres, es un terreno del Gobierno que graciosamente se facilita al Club de jugadores. El juego entre los americanos no tiene más objeto que el solaz, pues rara vez se versan apuestas.



CAPÍTULO VIII.

MONUMENTOS Y PANTEONES—OBRAS ARTÍSTICAS—
SEPULCROS DE SANTA-ANNA Y JUAREZ.

L hacer la historia y descripción de la Plaza Mayor, hablamos algo acerca de la estatua ecuestre de Carlos IV, esa gran obra de arte que es considerada por su magnitud y perfección como la tercera estatua del mundo, y admirada por cuantos hombres ilustrados visitan la capital.

Gobernaba la Nueva España como virrey D. Miguel de la Grúa Talamanca, Marqués de Branciforte, y movido de gratitud hacia Carlos IV, que le confiara el virreinato, concibió el proyecto de erigir en honor de ese monarca una gran estatua en la Plaza Mayor de México. Al efecto, dirigió circulares al Arzobispo, prelados, Tribunales del Consulado, minería y la Inquisición, Universidad, colegios, grandes capitalistas, etc., dando noticia de la proyectada obra y pidiendo ayuda pecuniaria para ella. La fabricación de la estatua se encomendó á D. Manuel Tolsa, director del departamento de escultura en la Academia de Bellas Artes.

Impaciente se mostraba el virrey porque cuanto antes quedara erigida la estatua; pero debiendo ser ésta de obra lenta, se determinó colocar una provisional de madera y yeso, hecha igualmente por el insigne Tolsa, la cual estatua fué solemnemente inaugurada en Diciembre 9 de 1796, cumpleaños de la reina María Luisa de Borbón, esposa de Carlos IV. Con ese motivo hubo grandes fiestas que se prolongaron por varios días; se adornaron los edificios públicos, echáronse á vuelo las campanas de todos los templos, las salvas de fusilería y artillería atronaron los aires y en la noche hubo iluminaciones, fuegos artificiales y cena y baile en Palacio.

En el pedestal se veían estas inscripciones en letras de bronce, cuya lectura no podrá menos que provocar la risa del lector:

"El Excelentísimo D. Miguel de Branciforte, que sustituto en el gobierno de América Septentrional desempeña la real clemencia, con universal aplauso del Senado y pueblo mexicano, determinó el 9 de Diciembre, 1796, erigir á su costo esta estatua ecuestre de Carlos IV el óptimo, el piadoso, el feliz hijo de Carlos III, nieto de Felipe V, descendiente de San Luis y de San Fernando, porque conservando siempre una paz octaviana, por inspiración divina, no con menos clemencia que poder, y suficiente para otros muchos, sustenta dos imperios."

"El imperio de México tiene ya á la vista una imagen de su augusto Carlos IV, y contempla el real ánimo propagador de la religión, severo ministro de la justicia,